

Actualización coronavirus Centro Penitenciario Valencia 28 enero 2021. 13.30 horas

N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A

El número de internos afectados, según los últimos datos disponibles es el siguiente:

-161 positivos

-412 en cuarenta o a la espera de pruebas o del resultado de las mismas

Respecto a los trabajadores:

-17 positivos

-21 en cuarentena

A estas horas aún no se sabe si a quienes han estado en contacto con los últimos positivos alguien se va a encargar de hacerles pruebas, o no, pese a que la Dirección del centro está intentando hacer gestiones para ello.

Aunque se anunció un cierre total del centro, salvo casos de *“fuerza mayor, situación de necesidad, por razones judiciales o sanitarias imprescindibles”* no es ni mucho menos así:

→En el día de ayer 3 internos salieron hacia el Centro de Inserción Social Torre Espioca y en la mañana de hoy otros 3.

→Otros dos internos han salido con destino a otros centros penitenciarios (Zaragoza y Barcelona).

→Dos internos han salido a actuaciones judiciales y otros dos a consultas programadas (no urgentes).

En opinión de Acaip-Ugt es una auténtica **irresponsabilidad desde el punto de vista sanitario**.

El objetivo del cierre del centro debe ser proteger la salud de los trabajadores del mismo y de la población interna albergada en él, pero también no extender el virus hacia el exterior (otros centros penitenciarios o de inserción social), hospitales, sedes judiciales...

Acaip-Ugt había presentado esta misma mañana al respecto un escrito dirigido a la Dirección del centro con ese contenido. (se adjunta copia)

Asimismo, tampoco se ha dispuesto nada sobre la entrada de paquetes a internos del centro por parte de sus familiares este fin de semana.

El Decreto 2/2021, de 24 de enero, del President de la Generalitat limita la entrada y salida de personas de los términos municipales de los municipios y grupos de municipios con población superior a 50.000 personas .

Entre esas ciudades están incluidas Valencia, Gandía, Paterna, Sagunto y Torrente, origen de gran parte de las personas que acuden a visitar a internos en el centro.

Dado que no va a haber ningún tipo de comunicación, carece de sentido permitir la entrada de paquetes, sobre todo, cuando se puede producir la circunstancia de que unos familiares no puedan acudir al centro, y otros si, dependiendo de su lugar de procedencia.

Ese supuesto, que dentro del mismo módulo unos internos puedan recibir paquete, y otros no, puede **provocar de forma innecesaria tensiones y ser fuente de problemas regimentales evitables.**

Acaip-Ugt también ha presentado esta mañana otro escrito a la Dirección del centro solicitando que mientras dure esa suspensión **de todo tipo de comunicaciones y visitas a los internos se suspenda también la entrada de paquetes**

Picassent, 28 de enero de 2021